



AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

RECIBIDO Juntas y Veranos



CABO CORRIENTES JUNTOS PROGRESAMOS H. Ayuntamiento 2012-2015

WAVIER Jim M. ADMON. 2012-2015

CMDRS ASUNTO: 14020/0233/2015 CONVOCATORIA

RECIBI 06/03/15 [Signature]



CONSEJO INTERSECRETARIAL, VOCALES, PRESIDENTES DE EJIDOS, COMUNIDADES Y POBLACION EN GENERAL PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES

ADMON 2012-2015



PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

En base a los Artículos 5, 6, 12, 24 y 25 de la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Oficial de la Federación el día 03 de diciembre de 2001, por este conducto se CONVOCA a Usted a una reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que se llevará a cabo el próximo Miércoles 11 de Marzo del 2015, a las 11:00 a.m. en El Auditorio de la casa de la cultura, ubicado en Portal Hidalgo no. 12 bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Calendarización para la acreditación del Programa Pro-Agro Productivo en el ciclo 01 2014-2015, y se dará a conocer las reglas de operación del Programa Agro incentivos PV 2015, por el Ing. Juan Maldonado Becerra, Jefe Técnico Analista B, del Cader 23.
3. Seguimientos del acta anterior.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la reunión.

SINDICATURA



Veronica Pacheco 6/03/2015

Consideramos importante su participación para el desarrollo de la reunión, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION."

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 04 de Marzo 2015



[Signature]

Ing. Homero Romero Amaral EL PRESIDENTE MUNICIPAL / PTE. DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL.

RECIBI 05/03/15 [Signature]

RECIBI 06-03-15 [Signature]

RECIBI 06-03-15 [Signature]

RECIBI 06/03/2015 Original. [Signature]

Subdelegación [Signature]